

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 12 de Febrero de 1.930

Número 22.952

Sobre política

II

Ya lo decíamos ayer, mas queremos insistir sobre este punto: el de que nosotros creemos que la crítica y la censura son necesarias. Precisamente esa falta de censura u oposición en la prensa y en el Parlamento durante la Dictadura, ha hecho que muchos errores subsistan. Cuando no existe, el hombre se endiosa y cree que todas sus ideas, sus hechos, no pueden tener enmienda alguna y lo lleva a errores grandes, a una verdadera ofuscación. Nuestro comunicante nos pone un ejemplo, y dice que las imperfecciones son generales; esto es, que lo mismo existen en los políticos que en los periodistas, pudiendo ser los de la prensa almeriense peores que los de otras capitales. No cabe duda alguna. Aquí los habrá mejores o peores, pero por regla general, no hablemos de las excepciones; existen ejemplos dignos de citarse, porque por lo pronto no los vemos encumbrarse ni enriquecerse, como en otras partes, y siempre dispuestos a defender los intereses generales. Podrá faltarnos esa agilidad literaria que se alcanza en los grandes rotativos, porque, como en la Medicina, se hacen los escritores especialistas, políticos, literatos, críticos teatrales, dedicados a los ramos de la municipalidad, economía, agricultura, etc., etc. Por desgracia, en provincias y más como en la nuestra, de gran pobreza, y adonde los periodistas no tienen una ayuda con puestos en los presupuestos municipales o de la Diputación, como sucede en los ministerios, los que se dedican a la ingrata labor periodística tienen que ser un cajón de sastre.

También nos censura porque atribuyamos, apesar de sus manifestaciones, al general Berenguer, la idea de formar un partido político al que nosotros habíamos denominado de «berengueristas». Primo de Rivera tuvo la misma idea, de no formar más que un grupo más o menos numeroso de adictos que le ayudaran, y ahora con esos elementos de la Unión Patriótica se forma o pretende formarse un partido. Por lo pronto, en torno del nuevo Gobierno se ha de agrupar otro núcleo de

políticos que ha de ocupar todos los altos puestos de que dispone para hacer una nueva renovación. ¿No habrá transfugos? Quien lo duda. Existen siempre en todos los momentos políticos. No de otro modo podría, como pudo Primo de Rivera, hacer la renovación, y ahora puede hacerla el general Berenguer, subiendo al poder sin hombres algunos que comulgaran en sus desconocidos ideales.

No dudamos que existan hombres que, aferrados a sus ideas, no consientan mular su casaca aunque se les ofrezca el oro y el moro. Pero enfrente de esos existen otros que no siendo llevados por ningún ideal, al menor atisbo de mejoramiento, de ver aumentados sus ingresos, den más volteretas que un gimnasta en el circo. Negar esto, es negar la luz del día. Lo de transfugas va siendo una cosa tan general, que ni siquiera choca. Los habrá en mayor número en este o en otro partido, pero los hay, vaya si los hay. Que algunos están donde estaban, bien; mas otros mudaron, mudan y mudarán. Nosotros no somos partidarios de hacer campañas personales. Si así fuéramos, le señalaríamos al autor de la carta uno por uno de los antiguos políticos que se agruparon a la Unión Patriótica, de todos los partidos. ¿Que no fueron muchos? Lo suficiente para afirmar que no pudo Primo de Rivera, como quiso, rechazar a los políticos del antiguo régimen, que es lo que afirmamos en estas columnas.

Conste, pues, que nosotros no nos interesamos por la política nada más que en lo que se refiere al programa de nuestra comarca. Por eso quisiéramos que de la nuestra surgieran grandes hombres que amaran nuestro terruño y que como en otras regiones es calaran los altos puestos de la gobernación del Estado, como sucede en otras provincias, para que así hicieran todo el bien que necesita Almería para resolver sus problemas trascendentales que la tienen sumida en la miseria por esa falta de hombres de gran valía y empuje. Que conceptuamos la oposición, la crítica y la censura necesarias siempre dentro de la corrección y cortesía. Que no

se nos olvidan a los que hicieron algún beneficio a la patria chica, como en multitud de ocasiones dimos pruebas, hasta el punto de hacernos sospechosos y creer que también éramos transfugas de una independencia de que siempre hemos alardeado. Que cuando hablamos del momento político antiguo, no es sin hacer excepciones, pero por fuerza hemos de conceptuarlo, porque nos debemos a la verdad, como un período de nada grata recordación para la madre Patria, la cual entre el conflicto catalán y la guerra de Marruecos nos llevaba a un caos. Que ahora cuando la normalidad se restablezca, los antiguos políticos enmiendan sus yerros pasados y nos traen normas dignas de aplausos, nosotros seremos los primeros en alabarlos. Pero mientras tanto, por fuerza hemos de estar a la expectativa. Nosotros tampoco hemos variado ni un ápice en nuestra ruta marcada. Ni sostenemos campañas personales, ni nos fijamos en otra cosa si no en esos intereses generales, que es la única meta de nuestras aspiraciones. Siempre fuimos correctos y corteses y lo seguiremos siendo, sin que ello nos pueda privar de hacer juicios y de emitirlos. Si así no fuéramos, dejaríamos de alardear de independien-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Febrero de 1885

Fueron nombrados: Presidente de la Audiencia de Huércal Overa, don Manuel Forero; oficiales de la Delegación de Hacienda, don Diego Terry y don Simón Benavides, y Vista de la Aduana, don Luis Frias.

—En plena Puerta de Purchena promovieron una riña, a sable en mano, el vigilante de Orden público señor Fernández y un sereno llamado Damián, los que dieron lugar a que se promoviera gran alarma, pues se celebraba la fiesta del Carnaval. Los dos fueron detenidos y conducidos ante sus respectivos jefes.

—Sintióse un fuerte temblor de tierra, a las dos de la madrugada, que puso en gran alarma al vecindario, el que tuvo que abandonar sus moradas, como lo hiciera noches antes por causa de otro movimiento sísmico.

—Se celebraron las fiestas de Carnaval con una animación extraordinaria. La noche del último día se organizaron cuatro bailes de máscaras: uno en el teatro Principal, otro en el de Novedades, otro en el Liceo y el último, de sociedad, en el Centro Mercantil.

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

La Ley de Contabilidad

Uno de los primeros actos del Gobierno ha sido restablecer la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, en suspenso por el Gobierno dictatorial. ¿Qué consecuencias, qué alcance podía tener la supresión? El conde de Romanones dijo un día a Economía: deben ser respetados los sabios preceptos de la ley de contabilidad. Si esto no se hace, el desequilibrio creciente de nuestro presupuesto, que hasta ahora ha podido ser soportable gracias a los tesoros insospechados de la energía nacional, se llegará a una verdadera catástrofe.

La agudeza del político —no sé si con razón llamado maquiavélico—, ha penetrado en la realidad, ha entrevisto las últimas etapas de la dictadura. Se dirá: ahora se le ataca. No. Ahora se puede escribir un poco, que no es lo mismo. En el foso de la censura han ido a ahogarse muchas tentativas

de crítica bien intencionada, que no podía aceptar el Gobierno dictatorial.

Como otras cosas consideradas inútiles se barió la Ley de Administración y Contabilidad. Trabajas absurdas de la administración, se pensó. Combinaciones de legistas del viejo régimen, pudo decirse. No. Limitación del poder, que no es lo mismo. La ley, ésta ley, ponía un freno a toda intemperancia de un Gobierno. Se separó el obstáculo y los créditos extraordinarios, las iniciativas ministeriales, las reformas más o menos ponderadas encontraron un camino fácil para su carrera. En la tierra no puede existir un poder absoluto. Todo poder absoluto se quiebra por sus propios, humanos, errores. La Ley de Administración y Contabilidad era la limitación, la señal que advertía el paso peligroso.

¿Qué garantizaba la Ley de

Contabilidad? Que el dinero de los contribuyentes tendría aquel empleo que previamente se había pensado. Mediten mis lectores si esta garantía es importante. Y no hay duda que la derogación de esta ley pudo, fué hecha de buena fé. Pero en los negocios del Estado importa poco la intención. Lo que preocupa es la eficacia de una disposición y un gobernante no puede dejarse nunca el camino expedito, porque siempre tendrá el riesgo de caer en la arbitrariedad.

Podrá ser buena o mala esa ley —perfecta, o no perfecta, imperfecta, según los juristas romanos—pero es ley. Modifíquese, no se la suprima dejando al poder una ilimitada libertad tan injuriosa para el pueblo gobernado como para el gobernante que se declara irresponsable por la inexistencia de límites en Derecho escrito. Si el actual Gobierno se propone ir a la normalidad legal, sus primeros actos acreditan sus palabras.

Todos los hombres de Derecho saben que no se llega a una Ley sino después de muchas peripecias legislativas. En España rige la de 1.º de Julio de 1911, fecha próxima, pero que tienen sus fuentes en aquel Código monumental que el Rey sabio mandó escribir a sus juriconsultos: Las Partidas. Sencillo método del debe y debo en el reino de Aragón, se ha venido complicando su organismo hasta el de nuestro tiempo, que se ofrece a los ojos de los no iniciados como una selva misteriosa e inexplorable.

Las cortes de Castilla, las ordenanzas reales se orientaron al establecimiento de una ley de contabilidad. Hasta la justa mitad del siglo pasado no se alcanzó la sistematización completa. Después, distintas leyes: 1870, 81, 99.

La disposición que establece la vuelta a la ley de contabilidad se complementa con la restitución y funcionamiento del Tribunal de Cuentas. Este organismo está encargado de revisar las cuentas del Estado, hacer una Memoria de su visita y enviarla directamente a las Cortes. En esta Memoria se dice si se han cometido o no ilegalidades en la cobranza y aplicación de fondos.

Sin duda es bastante lo que se ha dicho para saber si es o no importante una Ley de Contabilidad para la economía de un país.

J. LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

EL «ALU MENDI»

VAPOR EMBARRANCADO

En un banco de arena a la altura de la isla Juncal, en La Plata, ha embarrancado el vapor español «Alu Mendi», conocido en este puerto por haber fondeado en él varias veces.

Dicho vapor salió de Rosario con destino a Rotterdam.

El «Alu Mendi», es de la matrícula de Bilbao y pertenece a la Compañía Sota y Aznar. Fué construido en 1920 y desplaza 8 425 toneladas.

“Cantos de Amor y de Dolor...”

El inspirado coplero andaluz Narciso Díaz de Escovar, prologuista del nuevo libro de José María G. de la Torre, termina su trabajo crítico literario, con un fuerte abrazo y una cordial enhorabuena, llena de sinceridad, para el joven poeta que nos ocupa.

También el cronista que suscribe, sintiendo al unísono con las citadas frases del maestro, empieza estas mal hilvanadas líneas con idénticas demostraciones de cariño para el buen amigo y hermano en las Musas. Lo ha dicho Díaz de Escovar, y esto debe ser más que suficiente para rendir homenaje a las bellas poesías que integran la magistral obrita de G. de la Torre, titulada «Cantos de Amor y de Dolor...» Ahora bien; que, leyéndolas, hemos de quedar plenamente convencidos y admirados del valor literario, del gusto artístico y refinado, de la suave melodía que campea en todas ellas, y, principalmente, de que en las mismas se refleja la incomparable bonanza de un alma grande, templada para el amor...

Y, como el que ama intensamente, ha de lamentar infinidad de veces las miserias de esta vida, ya que esos seres privilegiados, todo espiritualidad, saben mejor que nadie comprender y sentir el Dolor de los demás seres que pueblan el planeta, G. de la Torre deja en todos sus versos la huella profunda de alguna lágrima arrancada de su corazón inmenso. No

«Lágrimas de la noche...
¡El trémulo fulgor de las estrellas!
En el fondo del alma
canta el pájaro negro de la pena...»

«Mas, es triste la vida, es amarga...
¡Oh, la tristeza que mi pecho embarga!
La senda del dolor zigzagheante
se disipa a lo lejos del camino...
¡como una indescifrable interrogante
que nos dirige un hórrido destino!»

«Quien no sienta latir en su pecho
alguna esperanza...
y no vierta jamás de sus ojos
esa perla fugaz de una lágrima...
no conoce la vida que vive...
¡no conoce la cinta nostálgica,
esa dulce tristeza que inunda
de divinos consuelos el alma!»

«Escribo para aquellos que padecen
de sus propios hermanos el desprecio...
¡¡Las almas que perdonan se ennoblecen!!!
¡¡Siempre fué la venganza alarde necio!!»

«¡Qué triste es la vida
sin una mirada
de mujer que mitigue el quebranto
que causaron las horas amargas!
¡Cómo surgen los días sombríos
y afluyen y pasan
sin risas, ni besos,
ni suspiros, ni ansias!
¡Cuántas horas ofrece el Destino
de dolores y penas y lágrimas!
¡¡Camino entre sombras
sin una esperanza!!...
Mis versos no rient...;
mis versos no cantan...
¡¡Son lamentos muy hondos que salen
del fondo del alma!!!...»

Y, así, por este orden, podría citar infinidad de versos, todos ellos saturados de esa música incomparable que G. de la Torre, imprime a todas sus producciones literarias, y que es fiel reflejo de su gran sentimentalismo.

Yo aprecio de todas veras al joven poeta; somos amigos, espiritualmente, y vería con sumo placer su rápido acceso a la cumbre de la gloria, pero no celebro sus poesías por ese afecto que nos une; lo hago en este caso, porque las mismas lo merecen; y no haciéndolo, cometería con el autor la mas tremenda injusticia.

EL HOMBRE GRIS

DE INTERÉS

La exportación de la naranja

El diario «El Debate», de Madrid, ha publicado un artículo referente a la exportación de la naranja española.

En él dice que la estimación que en el extranjero se tiene de nuestros productos, deben ser para nosotros un motivo de satisfacción.

El Instituto Oficial Italiano de Exportación, que tiene por misión propagar los productos italianos en todos los mercados del mundo y dar normas a los comerciantes y exportadores para que puedan concurrir a ellos en las mejores condiciones, propone a los comerciantes de naranja que sigan en cuanto a confección y clase las modalidades españolas.

Nuestras naranjas selectas son de la mejor calidad y logran la adecuada preparación, lo que ha hecho que poco a poco se vaya elevando su exportación hasta llegar a la cifra global de 300 millones de pesetas.

Hace poco se dictaron disposiciones oficiales para mejorar la concurrencia de nuestras naranjas al extranjero, y en estos países se aconseja, como ejemplo, nuestra forma actual.

Todo ello ha sido debido al esfuerzo de los productores y exportadores levantinos, que rechazando la intervención del Estado, y con solo su firme voluntad y con su reconocida increpidez, han creado esta fuente de riqueza nacional.

Pero lo que se ha logrado en perfeccionamiento de clases y primores de confección no se ha logrado en organización comercial.

Precisa, pues, que esta se mejore también, pues actualmente la mayor parte de nuestra exportación está en manos de comisionistas y casas extranjeras que con adelanto de créditos y anticipos en metálicos se adueñan de nuestra naranja, y obtienen pingües rendimientos interviniendo en ello como intermediarios.

Los productores y exportadores deben pensar en lo que para ellos supone su desaparición, y procurar una mejor organización comercial a fin de conseguirla.

Este número ha sido visado por la censura

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Presión media del día... | 764'7 |
| Temperatura máxima... | 15 0 |
| Idem mínima... | 6 0 |
| Idem media... | 10 5 |
| Idem máxima al sol... | 19 0 |
| Humedad relativa media... | 61 |
| Evaporación en 24 horas... | 3'1 |
| Lluvia en 24 horas... | 0 0 |
| Viento dominante... | S. |
| Fuerza en metros por segundo... | 2'0 |
| Nubosidad... | casi despejado |

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 11 de Febrero a las 7 horas:

Las altas presiones forman un poderoso anticiclón que reside sobre las Islas Británicas y su influjo alcanza a casi toda España. Otro centro anticiclónico existe entre los meridianos 35 y 50 y un tercero de la misma índole sobre el Continente Americano. Alternando con éstos, manteniéndose al Norte del paralelo 35 se hallan varios núcleos borrascosos lejanos todos de nuestro territorio. La pequeña perturbación atmosférica de la Península Ibérica se desvanece, pero aún se observan algunas lluvias y nieblas.

La temperatura máxima en la Península Ibérica fué de 14° en Málaga y San Fernando y la mínima de hoy ha sido de 13° bajo cero en Avila.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 18° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 4'1° y la mínima de hoy ha sido de 0 9°.

Tiempo probable: Andalucía, vientos flojos y moderados del Este y algunas lluvias. Baleares buen tiempo. Resto de España vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso y nieblas.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid el abogado y expresidente de la Diputación don Ginés de Haro y Haro.

—Se encuentra en Almería el comerciante de la ciudad de Berja don Gabriel Alcoba Benet.

—Ayer tarde llegó de Vera, el exdiputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles. Su viaje está relacionado con la reorganización de las fuerzas conservadoras de la provincia.

—De Madrid regresó anoche el médico don Blas Martínez Sicilia.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche: «Revista Paramount número 4», «El esquimal» y «Dos viejos verdes».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

25.029

en Crevillente, Aranjuez, Córdoba y San Sebastián.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

4.980

en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

15.284

en Madrid y Vallecas.

Con 2.000 pesetas cada uno,

2.761

2.932

3.750

9.839

10.207

26.882

31.597

31.638

33.322

34.038

Varias noticias

Madrid, 11

Ministros en Palacio

Han despachado esta mañana a la hora de costumbre con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros señores Argüelles y Marzo.

Marzo y los periodistas

Cuando salió de Palacio el ministro de la Gobernación general Marzo, habló un rato con los periodistas que esperaban.

Nos dijo que se había firmado una jubilación de personal del Cuerpo de Telégrafos y que no ocurría novedad, pues el recibimiento hecho en Bilbao al catedrático don Miguel

de Unamua había sido tranquilo.

Añadió que por causa del temporal de agua y nieve, se hallaban detenidos varios trenes que no llegaron a Madrid y que en la provincia de Gerona había uno de ellos bloqueado por la nieve, hallándose en él 159 viajeros.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Una extensa combinación de personal de Hacienda.

Suprimiendo las Delegaciones Regias de la represión del contrabando y restableciendo la inspección a cargo de la Dirección de Aduanas.

Nombrando Delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Carlos Bas el que será también nombrado Consejero en sustitución del señor Cruz Conde a quien se le admite la dimisión que tenía presentada.

En Palacio

El Rey ha recibido hoy al doctor Cortezo y al exministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

De regreso

Han regresado de Málaga, el ministro de Justicia y Cultos señor Estrada y el Subsecretario del mismo Departamento señor Taboada.

El nuevo jefe de censura y los periodistas

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Benítez de Lugo, presentó esta mañana a los periodistas al nuevo jefe de censura teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Alfonso Villagamez.

El señor Benítez de Lugo dijo que el nuevo censor estudiará las normas de suavizamiento de la censura hasta llegar a su desaparición, si es preciso, pronto.

Visitas a Berenguer

El general Berenguer recibió hoy las visitas de los señores Marañón, Pittaluga, Dubois y Tapia, que formaban la

antigua Junta directiva del Ateneo de Madrid.

Le pidieron los visitantes la reapertura de dicha Sociedad.

Berenguer y los periodistas

El general Berenguer hablando después con los periodistas les dijo que el doctor Marañón era un gran amigo suyo y que le profesaba verdadera amistad.

Respecto a la reapertura del Ateneo de Madrid, manifestó que se había tomado algún tiempo para resolver.

Añadió que se habían firmado las dimisiones presentadas por todos los Gobernadores civiles, excepto los de Barcelona y Madrid.

Los altos cargos

El Subsecretario del ministro de la Gobernación señor Montes Jovellar, nos ha dicho que en el Consejo de ministros que se celebre hoy, se ocuparán de los nombramientos de altos cargos.

Para la Dirección de Seguridad

Procedente de Larache ha llegado esta mañana a Madrid el comandante general don Enrique Mola.

Dícese que será nombrado Director general de Seguridad.

El decanato de los abogados

Se cree que la candidatura del exministro señor Ossorio y Gallardo para ocupar el cargo de decano de los abogados de Madrid, se mantendrá.

BOLSA

Madrid, 11

Cotizaciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Deuda 4 ^o interior... | 73'35 |
| Id. 5 ^o amortizable... | 90'60 |
| id. 4 ^o idem... | 76'00 |
| Banco de España... | 581'00 |
| Español de Crédito... | 427'00 |
| Hispano Americano... | 000'00 |
| Tabacalera... | 226'00 |
| Londres a la vista... | 37'80 |
| Paris idem... | 30'50 |
| Dólares... | 7'76 |

EN LA PROVINCIA

Un anónimo amenazador

El Alcalde de la ciudad de Vera don Diego Cervantes, ha recibido una carta anónima en la que se le dirigen conceptos durísimos para su persona y amenazas de muerte contra su antecesor don José Cervilla Ramos, por sus gestiones en el repartimiento general de utilidades, y prometiendo además el autor del escrito, perturbar el orden público.

De dicho anónimo se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente y a la Guardia civil, la que está haciendo averiguaciones para ver si descubre al autor de aquel.

"Bronca" familiar

En la calle del Porcho, en la ciudad de Purchena, promovieron una riña y gran escándalo, dándose de bofetadas y otra clase de golpes, los siguientes familiares:

Manuel García Cano, Luis García Tapia, Angustias García Cano, María Tapia Cano, Encarnación García Tapia y Josefa García Tapia.

La cuestión fué debida a antiguos resentimientos.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Oficio del Gobernador civil trasladando circular telegráfica del Ministerio de la Gobernación, ordenando queden en suspenso los nombramientos de nuevo personal.

—Factura de Viuda e Hijos de T. Terriza, de 53 50 pesetas, por cera para la fiesta de la Candela ría.

—Idem de don Enrique García Duarte, de 52 pesetas, por la copia simple de la escritura del contrato del servicio de alumbrado.

—Factura de «El Mediterráneo», de 91 pesetas, por la inserción del edicto del concurso para la adquisición de solares.

—Factura de don Julián Rodríguez Rengel, de 450 pesetas, por quince metros de tubo con destino a la fuente.

—Idem de don Rafael Cañadas Andújar, de 121'25 pesetas, por aceras construidas en la calle de Moreda.

—Propuesta del Ingeniero del Servicio de Aguas, sobre adquisición de una tonelada de gas oil.

—Oficio del cura párroco de San José, solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de dicho Santo.

—Presupuesto de la casa Metzger, de 135 pesetas, por dos cajas metálicas para la destrucción de parásitos.

—Cuenta del Ingeniero del Servicio de Aguas, de 368 69 pesetas, por obras de conservación y entretenimiento del servicio.

—Informes del Ingeniero del

Servicio de Aguas, en varios escritos sobre cambios de tomas.

—Informe de la Intervención en escrito de la S. A. Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, sobre devolución de fianza.

—Bases del concurso para la designación de gestor de las excavaciones municipales que se cobran por recibo.

—Escrito de doña Dolores Ramos García, solicitando dos pagas de tomas como viuda del profesor de la Banda de música don Diego Lorca Muriana, que falleció en el año 1926.

—Escrito de don José Mayorga de la Rosa, ofreciendo la «Guía de Almería».

—Informe de la Comisión de Carruajes, sobre traslado de la parada existente en la calle del Poeta Villaspesa.

—Escrito de don Fernando García del Pino, contra acuerdo de 28 de Agosto último, sobre expropiación total de su casa de la plaza de San Sebastián.

—Informe del Arquitecto en escrito de don José Romero Cortés, solicitando se le autorice para el derribo de la casa número 2 de la plaza de Careaga.

—Informes de la Comisión de Ornato.

TRIBUNALES

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha iniciado un pleito don José de Torres Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mojácar, que le denegó el reconocimiento de un crédito de 1.900 pesetas e inclusión en el presupuesto actual de 400 pesetas para pago del impues-

to del 10 por 100 sobre el consumo de electricidad en el alumbrado público.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

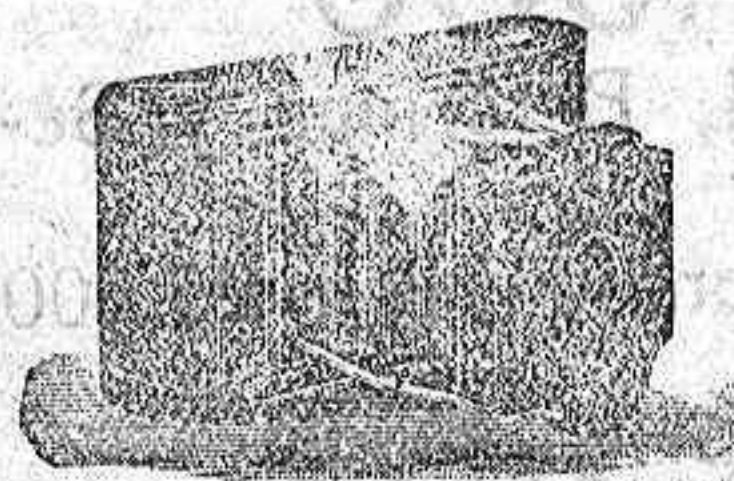
Por falta de testigos se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

En la Sala segunda se vió el juicio de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, por el delito de desacato, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 194, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Joaquín Ferrer Martínez, por el delito de robo.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Vista de causa número 55, de 1929, del juzgado de Gergál, contra Emilio Santander, sobre atentado.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fernando Grisolia.



Material
fotográfico
y para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.
ALMERIA

Número de ocho páginas

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30
Teleónica (BANESTO)

Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. 3 por 100
A tres meses 3 y 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Llegada de un caminante alemán

Se encuentra en Almería el súbdito alemán Gustav Rudolf Heckmann, de 21 años de edad, natural de Baden.

Este salió de Strasburgo, a pié y sin dinero, el día 22 del pasado Enero hacia Barcelona, desde cuya capital vino a Almería.

Hoy probablemente continuará su viaje para Málaga y Algeciras, donde embarcará para Gibraltar y continuar a pié.

Salió de Alemania para dirigirse al Sur de Africa, en busca de los trabajos que ansia.

Sus padres, que viven en Heidelberg (Alemania), sintieron siempre vivísima simpatía por el Sur de Africa, y por oposición de la abuela del caminante no lograron llevar a efecto su propósito.

Al fallecimiento de la anciana, comprendió el viaje hacia la tierra para él prometida.

El súbdito alemán detalló las penalidades sufridas durante su viaje, debido a las frecuentes nevadas caídas.

Unos cuantos amigos conocidos que le encontraron en las proximidades de Tabernas, cuando regresaba de Sorbas, le obsequiaron con una comida y en Almería le entregaron una cantidad para que pudiera proseguir su viaje con cierto desahogo.

Gustav Rudolf se mostró agradecidísimo a las atenciones recibidas en esta hospitalaria ciudad.

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

Elixir Estomacal

Salz de Carlos

Las recetas los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Relojería "REGENT"

Joyería y platería

Príncipe, 30, dpdo.

Nuestros precios son siempre reducidos, debido a efectuar nuestras compras en importantes cantidades y directamente de fábrica.

Concedemos 12 meses de crédito a funcionarios públicos a los mismos precios de contado.

OBRAS TERMINADAS

El camino al cerro de San Cristóbal

Ha quedado terminado el camino, que por cuenta del Ayuntamiento, se ha construido al cerro de San Cristóbal, desde la calle de Antonio Vico hasta donde está enclavada la ermita y colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ha hecho la recepción de las obras por el Arquitecto municipal señor Longo, asistiendo el Alcalde señor Monterreal y varios concejales, obras que han sido admitidas por hallarse hechas con arreglo al pliego de condiciones.

Con esta reforma, que ha costado al Ayuntamiento unas cuantas miles de pesetas, se ha dado a aquel sitio un aspecto hermoso, siendo en la actualidad uno de los que se ven más concurridos, especialmente los domingos y días de fiestas.

Al pie de la ermita ha sido formada una hermosa explanada, desde la que se ve toda la capital y su término, siendo un aspecto verdaderamente atractivo. Hay el proyecto de colocar bancos y plantar árboles de variedades diferentes en dicha explanada.

La ermita ha sido reformada interior y exteriormente.

A la bendición de la imagen del sagrado Corazón de Jesús, acto que se anunciará oportunamente, se trata de darle gran solemnidad.

"BOLETIN OFICIAL"

Extracto del correspondiente al día 10:

Real decreto suprimiendo las carteras de identidad y que se provean de pasaportes los que tengan que emigrar a Africa o Portugal.

—Edicto de haber sido reconocido un polvorín subterráneo construido en el Barranco de Alquivira, del término de Benahadux.

—Idem del Sindicato de Riegos sobre el pago del sueldo a un guarda de boquera.

—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Antas y Mojácar, a favor de don Rafael Tristante Romero.

—Edicto de la Administración de Rentas públicas, dando cuenta de haber sido prorrogado hasta el

día 28 del actual, el plazo para presentar las declaraciones juradas del volumen de ventas del año 1930.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Melilla, Valencia, Cuevas y Huescar.

—Idem de los Ayuntamientos de Escúllar, Los Gallardos, Benitrique, Enix, Lucar y Huécija.

—Operaciones facultativas que se practicarán por la Jefatura de Minas desde el 1 al 8 de Marzo, en terminos de Gádor y Benahadux.

T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Cañero», (paso doble).
- 3.º «Adulón», (tango). — trio I. F. D.
- 4.º «Gigantes y Cabezudos», (jota).—Cora Raga.
- 5.º «When the red», (charleston).
- 6.º «Primavera», Carmen Flores.
- 7.º «Mi Carmen», Angelillo.

8.º «Gigantes y Cabezudos», (jota).—Cora Raga.

9.º «Manos brujas», (fox).—trio I. F. D.

10. «Juan Simón», Angelillo.

11. «Trudy», (charleston).

12 «Cuando vayas al cine». Carmen Flores.

13. «Always Sevilla, yes», (fox pasodoble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juana Sánchez Tamayo, Manuel Cortés Fernández y Ana Galvez Montesinos.

DEFUNCIONES.—José Verdejo Vivas y José Morales Aragón.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Maderas "M. Y. EXTRA"

Excelente calidad Buenos precios

Martinez, Creo y Malvarez

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

María Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

DE HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Señores don José Roig Ballesteros, don Domingo Liria, don Manuel Juárez, Jefe de Telégrafos, don Juan Company, Herederos de don Francisco A. Soler, don Manuel García Galvez y don Luis Ballesta Blesa.

Posesión de Inspector

A los efectos del artículo 44 del Reglamento de la Inspección de 13 de Julio de 1926, ponemos en conocimiento de los contribuyentes, que ayer tomó posesión, el Inspector Diplomado del Tributo don Juan Amate Castellón, quien realizará sus funciones en los pueblos de esta provincia.

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas, que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote), y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta, y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me lo pida.—M. H., apartado 837, Madrid.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Andraka Mendi», de Motril, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Motril, con idem idem.

Idem idem «Tarraco», de Palma de Mallorca, en lastre.

Balandra idem «Pedro», de Melilla, con esparto.

DE SALIDA

Vapor español «Uribitarte», para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

Idem idem «Andraka Mendi», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», para Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Tarraco», para Avilés, en lastre.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

Lea usted "La Crónica Meridional"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 11

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Restituyendo a la legalidad a la Academia de Jurisprudencia en cuanto a las personas y cosas de su pertenencia y derogándose el Real decreto de 14 de Noviembre de 1929. Al mismo tiempo se dan las gracias a las personas que formaban la Comisión directiva interina por el celo y buena voluntad con que atendieron la situación excepcional haciéndose cargo del gobierno y administración de dicha Academia.

Deroga la Real orden de 21 de Diciembre de 1929, que limitaba temporalmente el derecho a los doctores de tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidades.

Convocando a oposiciones para cubrir 20 plazas en el Cuerpo pericial de Aduanas.

Dictando reglas para los anuncios de subasta de contratación de obras y servicios por cuenta del Estado.

Disponiendo que solo sea obligatorio insertar íntegramente los pliegos de condiciones de las subastas en la «Gaceta», prescindiéndose de los «Boletines Oficiales». Estos solamente publicarán el anuncio de subasta, expresando la «Gaceta de Madrid» en que se publican las condiciones.

Declaraciones de Sánchez Guerra

El expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, ha hecho hoy declaraciones.

Ha dicho que el general Berenguer le había comunicado la prohibición del mitin que se proponía celebrar en el teatro de la Zarzuela para la fecha anunciada, porque el Gobierno aun no dispone de los elementos necesarios para atender no solo esta autorización, sino otras que se solicitarían.

Me dijo--añadió el señor

Sánchez Guerra--que una vez nombrados los Gobernadores civiles y sustituidos los Ayuntamientos, se autorizará el mitin. Si la negativa fuese definitiva, meditaré sobre la celebración de dicho acto fuera de España. El general Berenguer me aseguró que oportunamente hablaría cuanto quisiera, pues para el Gobierno mi discurso no constituía un problema, sino la fecha.

Después hablamos--siguió diciendo--de los propósitos del Gobierno y de los actos que ya lleva realizados. Yo le indiqué que no se caminaba con la rapidez deseada para el restablecimiento de la normalidad constitucional, y entonces el señor Berenguer me dijo que sus primeras preocupaciones cuando se encargó del poder fueron restablecer la normalidad jurídica y creía haber avanzado considerablemente. Yo así lo he reconocido, pero diciéndole que la normalidad constitucional exigía del señor Berenguer todo género de deferencias, que yo agradezco sinceramente.

La renovación de los Ayuntamientos

Se dice en los círculos políticos que la fórmula que se someterá al Consejo de ministros sobre la renovación de los Ayuntamientos, será el nombramiento de los concejales con aquellos que obtuvieron determinado porcentaje en las elecciones anteriores al año 1923.

Estos ocuparán una mitad del municipio, reservándose la otra mitad para las corporaciones y entidades, designándolos ellas mismas.

La Unión Patriótica liquidada

El diario «El Sol», en su editorial de hoy, considera después del manifiesto publicado ayer por el general Primo de Rivera, liquidada la Unión Patriótica como partido político, como así mismo la despedida del señor marqués de Estella de la actuación política, puesto

que como militar le está prohibida.

Manifestaciones del señor conde de Bugallal

El señor conde de Bugallal, ha manifestado que el partido conservador se halla dispuesto para las uniones electorales con los grupos o partidos que acepten los principios de la Monarquía y el Parlamento, coincidiendo también con los otros puntos fundamentales, como son el orden y la legalidad.

Entierro de Ruano

Esta tarde tuvo lugar el entierro del exministro señor Ruano.

La presidencia del duelo la ocuparon los señores Sánchez Guerra, Matos Estrada y varios de sus familiares.

Obreros parados

Según una estadística publicada por la Casa del Pueblo, actualmente existen en Madrid 20 000 obreros parados.

El apartamiento del Ejército de las cuestiones políticas

El Gobierno publicará una disposición ratificando el apartamiento del Ejército en las cuestiones políticas, recordando los artículos del Código de Justicia Militar y otras disposiciones complementarias, y prohibiendo su intromisión en la medida que afecta, incluso al personal castrense.

Pidiendo una indemnización

Los abogados defensores de los individuos condenados por error judicial en el crimen de Osa de la Vega, han dirigido un escrito al jefe del Gobierno general Berenguer, para que se indemnice económicamente a las víctimas.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el general Berenguer insistió en manifestar que no había nombramientos de altos cargos y que tampoco

realizó nuevas visitas a los políticos, por impedirse sus ocupaciones, pero que las hará en estos días.

Los ministros anunciaron que llevaban diversos expedientes a resolver.

La reunión terminó a las diez de la noche.

El ministro de la Gobernación general Mazo dijo a la salida que se acordó el nombramiento del Director general de Seguridad, pero que lo daría el general Berenguer al salir de Palacio mañana.

Además se ocuparon del nombramiento de los Gobernadores civiles.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa diciendo que el Presidente del Gobierno informó a los consejeros de la conversación sostenida con el señor Sánchez Guerra, y se acordó atender la petición para dar una conferencia en el teatro de la Zarzuela, pero aplazándose la fijación del día.

Se acordó revocar los nombramientos de los vocales para la Junta de ampliación de estudios que se hicieron después de la reforma de 31 de Mayo de 1926, restituyendo la antigua junta.

Se autorizó al general Marzo para redactar los decretos relativos a la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Así mismo se acordó mantener la real orden de 19 de Febrero de 1929, que reduce a un día las fiestas de Carnaval.

El ministro de Trabajo señor Sangro Ros de Olano propuso el sistema de enlace para que las delegaciones gubernamentales asistan a la Conferencia Internacional del Trabajo, para lograr la unidad económica.

Se acordó restablecer la vía contencioso-administrativa en las resoluciones de la Inspección general de Emigración respecto a las multas, que se ha-

ha suprimido por Real decreto de Junio de 1929.

Banquete por el aniversario de la República

En la Bombilla se ha celebrado el banquete anunciado para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España.

Concurrieron centenares de comensales. Muchos, careciendo de sitio, comieron en las habitaciones inmediatas.

Presidieron el acto los señores Lerroux, Domófilo, Albornoz, Salmerón, Aañza, Arauz, Giralt, Martí y Jara.

No asistieron, por encontrarse enfermos, los señores Castrovindo, Domingo y Pi y Suñer.

Se leyeron numerosas adhesiones.

Se dió lectura a una carta del señor Domingo (don Marcelino) diciendo que cada republicano debía definir su actitud, sobre todo con el denominador común de República y Parlamento.

Pronunciaron discursos los señores Azaña, Arauz, Galarza y Salmerón.

Hizo el resumen el señor Lerroux, enviando un afectuoso saludo a la viuda del ilustre don Nicolás Salmerón, y con motivo de cumplirse el jueves el cumpleaños propone se le envíe un ramo de flores.

Exaltó el espíritu de cuantos hablaron en pro de la fraternidad.

Los republicanos--agregó--debemos atraer a quienes duden para inspirarlo en las apertencias personales.

La alianza republicana estará alerta para no ser engañada y con claridad trabajará por el bien de España y la ciudadanía.

Estas y otras frases fueron objeto de clamorosas ovaciones.

En varias provincias, según telegrafían, se celebraron actos análogos.

No se llegó a un acuerdo

Los grupos de abogados que patrocinan las candidaturas de los señores Ossorio y Gallardo y Alvarez (don Melquiades) se han reunido hoy para determinar la presentación de una sola candidatura, no llegándose a un acuerdo.

Se designó una comisión para visitales y decidir, pues el señor Ossorio y Gallardo, cuando el señor Alvarez fué derrotado por un voto, dijo que jamás lucharía contra él.

De Provincias

Madrid 11

Chofer en libertad

En Málaga ha sido puesto en libertad el chofer que atropelló al señor Tabcada, por haberle perdonado.

No quiere nada con él

Dicen de Bilbao que allí se comenta jocosamente que un hermano del señor Unamuno que tiene perturbadas sus facultades mentales, para evitar que le hablen del hermano lleva un cartelito colgado diciendo: «No quiero nada con él».

Primo de Rivera saluda a España

El general Primo de Rivera ha dirigido un telegrama desde Port-Bu saludando a España al abandonarla temporalmente, deseándole paz y progreso.

Cree el señor marqués de Estella que le bastará un mes para poner en orden sus ideas y recuperar el equilibrio nervioso, pues necesita silencio y quietud.

Noticias confusas sobre un naufragio

Desde Vigo comunican noticias confusas recibidas de Lisboa, hablando sobre el naufragio de un buque a la altura del Cabo Finis terre, pereciendo 25 tripulantes.

Declaraciones de Berenguer

Un despacho de Valladolid dice que el general Berenguer declaró que el Gobierno no puede acceder a la petición del señor Alba, pues el Gobierno que repare sus agravios crearía un precedente que lo invocarian cuantos se encuentran en ese caso.

Se dará a la publicidad la sentencia del Tribunal Supremo, y cuantos documentos estimen pertinentes los amigos del señor Alba para defenderle.

Ratificación en el cargo

Participan de Tetuán, que el general Berenguer ha dirigido un cariñoso telegrama al señor Gomez Jordana, ratificándole en el cargo de alto Comisario.

Detención de un Consejero

Ha sido detenido en Tetuán un Consejero francés, que de Orán se fugó con un millón de francos; internándose en la zona española.

Ultima hora

Madrid, 12, a las 2'45.

Más del Consejo de ministros

En el Consejo de ministros fué nombrado Director general de Seguridad el general Mola.

Para llevar a cabo la renovación de los Ayuntamientos, se nombrarán, para la mitad de la corporación, los concejales que obtuvieron mayor votación en las elecciones últimas y la otra mitad

la formarán los contribuyentes otras personalidades.

El ministro de Trabajo informó sobre la reorganización que afecta a 5 000 funcionarios de los Comités paritarios y las comisiones mixtas que son innecesarias y suponen una carga de treinta millones de pesetas.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Religiosa

En la ermita de San Antón comenzaron ayer las fiestas organizadas y que tenemos anunciadas, en honor de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, que allí se venera.

Dichas fiestas continuarán hoy y mañana, y el domingo 23 tendrá lugar la procesión de la imagen, que saldrá de la expresada ermita.

Los fallidos

El Delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al Ayuntamiento rogando que los funcionarios y agentes de éste, prohiban que ejerzan industria alguna, los que se hayan sido declarados fallidos, cuyas relaciones acompaña.

Comprobación de aptitudes

Ha sido aprobado para la enseñanza especial de orientación marítima, el maestro nacional de Santafé de Mondújar don Juan Siles Lopez, y nombrándosele para la del Pósito Marítimo de Garrucha.

Se alquila

un alto soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Recurso de reposición

Por don Fernando García del Pino se ha entablado recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento de 28 de Agosto último, sobre alineación de la plaza de San Sebastián y calle de Granada y expropiación de parte de un solar de su propiedad.

Beneficios subsidiarios

Se les han concedido por contar con diez hijos a Juan Carreño Gómez, de Gérgal y a Juan Garrido Martínez, de Alcóntar.

También se les han concedido, por el mismo motivo, a don Ramón García, maestro nacional de nuestra capital.

Clasificación y revisión

El próximo domingo 16, tendrá lugar en el Ayuntamiento la clasificación y revisión de los mozos

y del actual reemplazo.

Por el Ayuntamiento se ha solicitado del general Gobernador militar la designación de dos sargentos para que realicen la medición de los mozos, al farmacéutico municipal para que envíe vacuna y al jefe de los servicios de sanidad para que designe un practicante, también con destino a los mozos.

Se venden

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruini, término de Gádor.

Jubilación y pensión

Al oficial de Telégrafos don Juan Francisco Urrea y López, se le ha concedido el haber pasivo de 3 600 pesetas anuales, que cobrará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

A dona Pilar López Gerada, huérfana de don Andrés, se le ha concedido también la pensión anual de 391'66 pesetas que cobrará en Almería.

De Ornato

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Alberto Orta Iribarne, solicitando certificación sobre si la casa que existe en la esquina de las calles Real y Guzmán, prolongación a la de la Infanta, está acordada su expropiación.

Don José Castillo Abad, pidió ayer permiso para hacer reformas en la casa número 45 de la calle de las Cruces y cercar un solar que posee en el Cerro de las Cruces.

Lo sentimos

Ayer mañana subió al Cielo a la temprana edad de dos años, el angelical niño Pepito Verdejo Vivas, hijo de nuestro amigo el médico don Guillermo Verdejo Acuña.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a los señores de Verdejo.

Festejando un aniversario

Los alumnos del sexto curso del Bachillerato Universitario, de este Instituto Nacional, no asistieron ayer a las clases, para conmemorar el 57 aniversario de la proclamación de la República en España.

Oficiales de Telégrafos

Terminadas las oposiciones que se venían celebrando en la Dirección General de Comunicaciones para conocer la aptitud de los aspirantes al Cuerpo de Telégrafos, han sido aprobados los jóvenes don Agustín Alcázar, quien obtuvo el número 15, y don Emilio Jerez, el 111.

Felicitemos a los nuevos oficiales de Telégrafos, deseándoles alcancen nuevos ascensos en su carrera.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janir, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenorite saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para y Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Marzo, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

J. S. Eleano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía calle Antica, del General Segura, 2 bajos.

Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con calefacción y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
ALSINA
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espacioso alerón, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones y comedores para el pasaje de tercera clase.

Se retira especial de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plazas

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) Be Príncipe, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

ABONOS QUIMICOS:

Nitrato de Chile

Sulfato de Potasa

Cloruro de Potasa

PARA INFORMES Y PRECIOS

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Faseo del Príncipe, número 10.—Apartado número 2

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5,50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipotecue con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doc.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conseguir el préstamo, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas sobre títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en tesoros troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 8; Morales, Conde Ofaia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Depósito: Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en. C.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA.